



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

267/02

SALTA, 01 JUN 2002
ACTUACIÓN N° 09/02

VISTO:

La nota presentada por la alumna Margarita Raquel Quintana, LUN° 601.496 de la Carrera de Enfermería mediante la cual solicita se autorice la Actualización de Inscripción fuera de término en el Período Lectivo 2.002; y,

CONSIDERANDO:

Que la recurrente se encuentra en el trámite final para la presentación de su Tesis.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho N° 068/02 donde aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 06/02 del 21.05.02 aprueba el Despacho de Comisión.

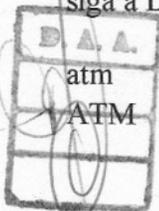
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/02 del 21.05.02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por autorizada en carácter de excepción la Actualización de Inscripción fuera de término para poder presentar su Tesis a la Srta. Margarita Raquel Quintana, LUN° 601.496 de la Carrera de Enfermería en el Período Lectivo 2.002.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud